



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 59

Fecha: 04/04/2014


Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 007 2010 00399 01	Acción de Grupo	MILTON ANDRES CALDERON ARDILA Y OTROS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y OTROS	Auto decide recurso DE APELACIÓN	03/04/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 31 000 2003 01630 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENITH LEONOR ARDILA ROJAS	CAJANAL	Auto de Tramite AUTO REQUIERE A CONTADOR LIQUIDADOR	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 005 2012 00197 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA OSIRE SUAREZ NARANJO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 008 2012 00258 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAURA MILENA PARRA PRADA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRÓN	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 013 2012 00334 01	Acción de Reparación Directa	MARIA ESPERANZA LOZADA PLAZAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 008 2013 00068 01	Acción de Reparación Directa	PABLO ANTONIO RODRIGUEZ GELVEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68081 33 31 000 2013 00083 01	Acción de Reparación Directa	TERESA DE JESUS CHAVEZ CACERES	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68081 33 31 000 2013 00085 01	Acción de Reparación Directa	JOSE DOMINGO ALBADAN SANCHEZ	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68081 33 31 000 2013 00090 01	Acción de Reparación Directa	LUIS ALFREDO ROMERO GUERRERO	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68081 33 31 000 2013 00091 01	Acción de Reparación Directa	RUBEN FERNANDO SOLER PRADA	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 31 000 2013 00096 01	Acción de Reparación Directa	MATILDE PALLARES ESTRADA	NACIÓN - CORMAGDALENA	Auto que Aprueba Costas	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2014 00164 00	Recurso Extraordinario de Revisión	ROSALBA MORENO CASTELLANOS	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto que Remite Proceso por Competen	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2014 00165 00	Acciones Populares	ROSA TERESA RINCON BARRAGAN	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2014 00215 00	ACCIONES DE TUTELA	ALEXANDRA SOSA SANCHEZ	AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto Concede Recurso de Apelación	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2014 00235 00	Acción de Reparación Directa	ANA ADELINA OSORIO MORA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto que Remite Proceso por Competen	03/04/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 31 000 2000 03123 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFREDO COTE ESTEBAN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMA LA DECISIÓN INHIBITORIA DEL 24 DE JUNIO DE 2014, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	03/04/2014	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2014 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


 X
 MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SAÍZ
 SECRETARÍA